



Grupo PUNTACANA  
Comunicación de Progreso 2012

## **MENSAJE DEL PRESIDENTE DE GRUPO PUNTACANA.**

Una vez más, me complace presentar ante ustedes, nuestras iniciativas corporativas y logros obtenidos durante el año 2012, vinculados con los principios del Pacto Global. Cada vez que se me presenta esta ocasión, me tomo tiempo para reflexionar sobre el impacto de nuestras acciones hacia lo interno y externo de nuestra empresa. Hoy, comparto con ustedes, mi firme convicción de que nuestra comunidad empresarial está haciendo su mejor y mayor esfuerzo para lograr ser más competitiva a través de la promoción e implementación de modelos de negocios basados en los conceptos del desarrollo sostenible.

El Grupo PUNTACANA es una familia de servicios, comprometida en hacer realidad los sueños de nuestros visitantes y miembros de nuestra comunidad, en un ambiente de respeto a la naturaleza y responsabilidad social.

La sostenibilidad es la idea fundamental sobre la cual se apoyan nuestra misión, visión y estrategias corporativas y el concepto que impulsa cada una de las prácticas de negocios cuyo ejercicio va perfilando diariamente la historia de nuestra empresa.

Nuestra organización es la pionera del desarrollo turístico del destino Punta Cana en la República Dominicana. Esa condición nos inspira y compromete a continuar trabajando “sin prisa, pero sin pausa”, para lograr nuestras metas de largo plazo, consolidar nuestro liderazgo empresarial, fortalecer nuestras relaciones con todos nuestros grupos de interés y continuar poniendo un “granito de arena” en el desarrollo de las comunidades de nuestro entorno.

Frank Rainieri  
Presidente de Grupo PUNTACANA.

## **ALCANCE Y CONTENIDO DEL INFORME**

Grupo PUNTACANA presenta su quinto Reporte de Progreso, correspondiente al año 2012 dentro del marco del Pacto Global de las Naciones Unidas, el cual contiene los siguientes aspectos:

- Declaración de continuidad del Pacto Mundial de la ONU por parte de Grupo PUNTACANA.
  
- Descripción de las medidas prácticas adoptadas por Grupo PUNTACANA en la aplicación del Pacto Global.
  
- Cuantificación de los resultados alcanzados o previstos.
  
- Acápites: Fotos que evidencian las acciones tomadas.

## **GRUPO PUNTACANA**

Es una empresa privada de la República Dominicana que brinda servicios múltiples en el sector turístico con la finalidad de satisfacer las expectativas de sus visitantes y comunidad de residentes mediante una propuesta de alto valor empresarial.

## **MISION**

Somos una familia de servicios, comprometida en hacer realidad los sueños de nuestros visitantes y miembros de nuestra comunidad en un ambiente de respeto a la naturaleza y responsabilidad social.

## **VISION**

Ser pioneros en el desarrollo de destinos únicos.

## **VALORES**

- Responsabilidad empresarial, social y ambiental.
- Lealtad
- Etica
- Calidad
- Servicio



## **1.- DECLARACION DE CONTINUIDAD DEL PACTO MUNDIAL POR PARTE DEL GRUPO PUNTACANA, S.A.**

Por este medio declaramos que nuestra empresa, Grupo PUNTACANA, S.A., mantiene su compromiso con la iniciativa global de la Organización de las Naciones Unidas a través del Pacto Global mediante la implantación gradual de los principios y objetivos del mismo en nuestras estrategias y operaciones de negocios.

## **2.- DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR GRUPO PUNTACANA, S.A. EN LA APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL DURANTE EL AÑO 2012.-**

### **2.1.- Derechos Humanos**

**Principio Uno: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.**

#### **2.1.1.1.- Medidas Prácticas Adoptadas en Salubridad:**

- a) Acciones para la incorporación de servicios dermatológicos (consultas ambulatorias) en el Centro de Atención Primaria de Salud Pública de Verón.
- b) Acciones de gestión para la instalación de la Farmacia Popular estatal en el Centro de Atención Primaria de Salud Pública de Verón.
- c) Acciones para la realización del Segundo Operativo Quirúrgico Oftalmológico en Higüey, dirigido a pacientes de escasos recursos económicos de la región este
- d) Acciones para la realización de misiones médicas enfocadas en medicina preventiva y general, a favor de las comunidades necesitadas de la zona turística de Punta Cana- Provincia La Altagracia, República Dominicana.
- e) Acciones para la realización de misión médica enfocada en medicina preventiva y general, en beneficio de estudiantes, profesores, padres y relacionados del Politécnico Ann & Ted Kheel, en la comunidad de Verón.
- f) Acciones para la realización del Taller de Primeros Auxilios junto a Virginia College of Osteopathic Medicine y Ministerio de Salud Pública R.D. (últimas técnicas para el manejo de situaciones de emergencia relacionadas con vías respiratorias, fracturas, hemorragias, shock, heridas y reanimación cardiopulmonar ), con la participación de empleados, profesores de escuelas públicas, Policía Nacional, Autoridad Metropolitana del Transporte, Defensa Civil, Policía Turística y Organizaciones de Base Comunitarias.
- g) Acciones para la realización del Taller Avanzado sobre Manejo de Traumas, en la ciudad de Higüey, en colaboración con Virginia College of Osteopathic Medicine y Ministerio de Salud Pública, para la formación de médicos que laboran en Salas de Emergencias de centros de salud públicos de la región este.

- h) Acciones de apoyo a la Salud Pública de las comunidades menos favorecidas de la provincia La Altagracia y la zona turística de Punta Cana, mediante el modelo de co-gestión del Centro de Atención Primaria de Salud Pública de la comunidad de Verón, Punta Cana. Incluye donación de medicamentos, materiales, mobiliarios médicos y mejora de la infraestructura e instalaciones.
- i) Acciones para las fases de continuación y cierre del Proyecto de Salud Comunitario, en zonas necesitadas y vulnerables del destino Punta Cana junto a Save the Children y USAID consistente en Charlas de salud (Nutrición, hábitos de higiene, cuidado materno-infantil, lactancia materna, prevención de Cólera y enfermedades de transmisión sexual y salud reproductiva ), Jornadas de vacunación y desparasitación, entrega de vitaminas y micronutrientes, Capacitación e incorporación de promotoras comunitarias de salud. Énfasis en niños de 0 a 5 años.
- j) Acciones para la ampliación del Programa de Salud y Bienestar en el Trabajo en beneficio de nuestros empleados.

#### **2.1.1.2.- Medidas Prácticas Adoptadas en Educación:**

- a) Acciones de donación de útiles, libros y materiales escolares en beneficio de estudiantes de escuelas públicas de la zona turística de Punta Cana.
- b) Acciones para la realización de actividades co-curriculares en el Politécnico Ann y Ted Kheel de Verón (charla medioambiental y charla de automotivación), en beneficio de jóvenes estudiantes.
- c) Acciones para la realización del programa Junior Achievement en el Politécnico Ann y Ted Kheel de Verón, a fin de promover el liderazgo y la superación personal entre los jóvenes estudiantes.
- d) Acciones para el fortalecimiento de las capacidades de los profesores del Politécnico Ann y Ted Kheel de Verón mediante talleres de Lectoescritura, Pensamiento Lógico, Informática y Psiquiatría Infantil.
- e) Acciones para el remozamiento y mejora del laboratorio de Informática del Politécnico Ann y Ted Kheel de Verón.
- f) Acciones para las fases de continuación y cierre de Proyecto de Desarrollo Comunitario, junto a Save the Children y USAID, desarrollado en las escuelas públicas Villa Esperanza de Verón y Nazaret de Bávaro, consistente en la formación de la comunidad educativa.

- g) Acciones para el fortalecimiento del Programa de Capacitación del capital humano de la empresa: 1-Programa de Capacitación por Competencias, con miras a desarrollar el potencial y habilidades de nuestros recursos humanos; 2- Programa "Sin Fronteras" para la enseñanza del idioma Inglés a nuestros empleados; 3- Programa Diplomados Mandos Medios para el desarrollo de las habilidades de liderazgo de nuestros empleados y 4- Plan de Desarrollo Personal, con miras desarrollar a los colaboradores de mas alto potencial.

**2.1.1.3.- Medidas Prácticas Adoptadas en Promoción del Arte y la Cultura Nacional e Internacional:**

- a) Acciones para la realización de la V Gran Gala Navideña de Villancicos en la Basílica de Higüey, con la participación del Coro Nacional y la Orquesta Sinfónica Nacional.
- b) Acciones para la realización del V Carnaval Popular de Punta Cana, para promover la cultura dominicana entre residentes y visitantes.
- c) Acciones para la continuación del Proyecto de Rescate Arqueológico Submarino, consistente en la ubicación, rescate y preservación de bienes culturales con valor arqueológico localizadas en nuestro litoral marino.
- d) Acciones para la gestión de PUNTACANA Art Gallery como espacio de promoción del arte nacional e internacional.

**2.1.1.4.- Medidas Prácticas Adoptadas en Desarrollo Comunitario:**

- a) Acciones de apoyo al Club Rotario de Punta Cana-Bávaro en sus iniciativas relacionadas con la salud, educación, servicio comunitario y otras.
- b) Acciones de apoyo a la Asociación de Hoteles y Proyectos Turísticos de la Región Este y al Cluster Turístico La Altigracia en sus proyectos "Ecoturismo-Laguna Bávaro" y "Central de Servicios de Emergencias".
- c) Acciones de apoyo a la seguridad comunitaria a través de la entrega de equipos, materiales y servicios a Departamentos de Policía Nacional, Politur, AMET y Marina de Guerra de nuestra zona turística.

#### **2.1.1.5.- Medidas Prácticas Adoptadas en Deporte:**

- a) Acciones para la implementación del proyecto “Espíritu Social del Tenis”, para la incorporación de niños y adolescentes de escasos recursos económicos a la práctica del tenis mientras fomentamos el estudio y valores como responsabilidad, disciplina, integridad, vida sana y desarrollo profesional.

#### **2.2.- Derechos Laborales.-**

##### **2.2.1.- Principio Seis: Las empresas deben apoyar la abolición de discriminación en el empleo y la ocupación.**

##### **2.2.1.1.- Medidas Prácticas Adoptadas:**

- a) Acciones para el fortalecimiento de un ambiente laboral participativo y exento de discriminación de cualquier tipo:
- Programa de seguimiento al cumplimiento de legislación laboral y manejo correcto de relaciones laborales
  - Premiaciones al desempeño laboral
  - Programa de Bienestar (Talleres sobre Hábitos de Estudios para los hijos, Talleres sobre Pautas para Crianza de los hijos, Talleres sobre Administración de las Finanzas en el hogar, Terapias de apoyo emocional a colaboradores con situaciones de salud y/o personales especiales.
  - Fortalecimiento Manual de Conducta (incluye políticas de no acoso sexual y laboral)

#### **2.3.- Medioambiente.-**

##### **2.3.1.- Principio Siete: Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.**

- a) Acciones para la elaboración de un “Código de Conducta Ambiental”, incorporando a los resorts vecinos como aliados en la protección del área marina costera

##### **2.3.1.1.- Medidas Prácticas Adoptadas:**

##### **2.3.2.- Principio Ocho: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.**

- a) Acciones para la construcción de humedal en Barrio Domingo Maíz en la comunidad de Verón (proyecto piloto), para el tratamiento de aguas residuales.

- b) Acciones para el fortalecimiento del Programa de Educación Ambiental con la participación de estudiantes de escuelas y universidades nacionales.
- c) Acciones para seguimiento al Programa de Protección y Reintroducción del Gavilán de la Hispaniola.
- d) Acciones para la expansión del proyecto Agricultura Sostenible (lombricultura, producción de miel y cultivo de frutas, víveres y vegetales).
- e) Acciones para el seguimiento al Programa Conservación de Corales .
- f) Acciones para el fortalecimiento del Proyecto Co-manejo costero marino: Colocación de refugios artificiales para langostas a fin de incrementar su población y la de otras especies de peces, Seguimiento al control de especie invasora Pez Leon, Programa Pesca Sostenible junto a pescadores de la zona (capacitación, fuentes alternativas de ingresos)

**2.3.3.- Principio Nueve: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas del medioambiente.**

- a) Acciones para el fortalecimiento y consolidación del proyecto de generación de energía a través del modelo de Biomasa

**2.4.- Anticorrupción.-**

**2.4.1 Principio Diez: Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.**

- a) Acciones para el fomento de la aplicación del Código de Etica y el Código de Conducta, a fin de fomentar un desempeño laboral apegado a principios y valores éticos.

### **3.- CUANTIFICACION DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS O PREVISTOS.**

#### **3.1.- Derechos Humanos**

##### **3.1.1.- Cuantificación de Resultados Alcanzados en Salubridad**

- a) 240 personas atendidas en consulta gratuita.
- b) 1 Farmacia Popular establecida en Veron
- c) 1000 personas evaluadas, 101 intervenidas quirúrgicamente, medicadas mas supervisión post-operatoria totalmente gratuita. Afecciones más comunes: Cataratas, Uñas, Glaucoma, Estrabismo y Miopía.
- d) 1010 personas atendidas en misiones médicas locales. Afecciones más comunes: Enfermedades Vías Respiratorias, Hipertensión Arterial, Infecciones Gastrointestinales, Enfermedades de la Piel y Enfermedades de Transmisión Sexual.
- e) 350 personas atendidas en Politécnico Ann & Ted Kheel de Veron.
- f) 30 participantes Taller Primeros Auxilios
- g) 30 Médicos participantes en Taller Avanzado de Manejo de Traumas en Deptos. De Emergencias de Hospitales Públicos de la Región Este del país.
- h) 10 Donaciones medicamentos, materiales y equipos y 10 inspecciones correctivas y preventivas para mantenimiento de infraestructura: Pintura, reparación de equipos electromecánicos e instalaciones eléctricas en Centro de Atención Primaria Salud Pública-Comunidad de Verón
- i) 5 Charlas de prevención de VIH y ETS, 4 charlas de salud sexual y reproductiva, 4 Charlas sobre Salud e higiene personal y en el hogar, 2 talleres sobre prevención de cólera y entrega de material, 2 talleres sobre lactancia materna, 3 talleres sobre cuidado del recién nacido, 2 talleres cuidado del embarazo, 8 promotores de salud en la comunidad, 4 jornadas de desparasitación y 1752 niños desparasitados, 1 jornada de suministro de micronutrientes y 2290 niños beneficiados, 2 jornadas de suministro de vitamina A y 550 niños beneficiados, 2 jornadas de vacunación ( difteria, tosferina, tétanos, hepatitis b, hemofilues influenza, sarampión, rubeola, papera, polio) y 901 niños vacunados.
- j) 1108 empleados beneficiados con programas salud

### **3.1.2.-: Cuantificación de Resultados Alcanzados en Educación**

- a) 6 Escuelas públicas en la zona turística beneficiadas con donaciones útiles escolares: Escuela Verón, Escuela Las dos Jardas, Escuela El Cortecito, Escuela Nazaret, Escuela Los Manantiales, Politécnico Ann y Ted Kheel.
- b) 100 estudiantes beneficiados
- c) 150 estudiantes beneficiados
- d) 11 profesores beneficiados
- e) 540 personas de la comunidad educativa (estudiantes y profesores) beneficiados
- f) Proyecto Desarrollo Comunitario: 1,135 niños y 190 padres formados en Valores y Prevención de la Violencia.
- g) 546 empleados nuestros capacitados en Especialidades Técnicas, Ventas, Inglés, Comunicación Efectiva, Liderazgo, Habilidades Gerenciales y Finanzas

### **3.1.3.- Cuantificación Resultados alcanzados en Promoción del Arte y la Cultura Nacional e Internacional.**

- a) 6, 100 asistentes a la IV Gala de Villancicos.
- b) Carnaval Punta Cana 2012: 16, 000 personas asistentes (estimado) - 1, 260 carnavaleros - 22 comparsas -. Participación internacional de Aruba, Guadalupe y Haití.
- c) 3, 000 bienes culturales rescatados –Proyecto Rescate Arqueológico Submarino
- d) 10 exposiciones de arte, nacionales e internacionales, presentadas

### **3.1.4.- Cuantificación Resultados alcanzados en Desarrollo Comunitario.**

- a) Inicio de la construcción de 1 escuela pública básica (El Cajuil), 7 donaciones de útiles escolares y artículos de higiene dental a escuelas públicas , 1 donación de equipos médicos a Hogar de Ancianos de Higüey.
- b) Conformación de 1 Consejo de Co-manejo del proyecto Eco-Turismo Láguna Bavaro, junto al Ministerio de Medio Ambiente.

- c) 8 Donaciones de equipos, materiales y servicios a Departamentos de Policía Nacional, Politur, AMET y Marina de Guerra de nuestra zona turística.

### **3.1.5.- Cuantificación Resultados alcanzados en Deporte:**

- a) 25 niños y jóvenes beneficiados

### **3.2.- Derechos Laborales:**

- a) 336 empleados reconocidos por su desempeño laboral, 116 empleados participantes en los programas y actividades enunciados más arriba y 130 participantes en recorridos en familia

### **3.3.- Medioambiente**

#### **3.3.1.- Cuantificación de resultados alcanzados en Enfoque Preventivo en beneficio del Medioambiente:**

- a) 1 Código de Conducta Ambiental elaborado para su implementación

#### **3.3.2.- Cuantificación de resultados alcanzados en Responsabilidad Ambiental:**

- a) 150 casas y 500 personas beneficiadas por la construcción de Humedal en Veron.
- b) 577 estudiantes visitaron las instalaciones de la Fundación Ecológica Puntacana
- c) 1 Gavilán de la Hispaniola nacido en Punta Cana
- d) 3,917 libras de tomates y ajíes y 1,337 galones de miel producidos.
- e) El proyecto de Conservación mostro un 50% de aumento de infraestructura y 37% de tejido de corales. Posee 20 sitios de trasplantes establecidos, monitoreo de 21 genotipos de corales y se documentó por primera vez el desove de la reproducción.
- f) 160 casitas de langostas instaladas, resta colocar 40 casitas de langostas, 640 libras compradas de Pez León en nuestros restaurantes, presentación del Proyecto Pez León en el Congreso Mar-Cuba .

### **3.3.3.- Cuantificación de resultados alcanzados en el Desarrollo de Tecnologías respetuosas del Medioambiente:**

- a) La Caldera de Biomasa desde su implementación ha representado un ahorro de un 60% en costo global y gracias al sistema de reciclaje de agua del túnel de lavado, se ahorra un 50% de agua, 20% en químicos y un 15% en energía Térmica

### **3.4- Anticorrupción**

- a) Impresión y distribución de 5000 ejemplares de Manual de Conducta y Código de Etica.

**FOTOS QUE EVIDENCIAN LOGROS Y RESULTADOS PREVISTOS**



**Centro de Atención Primaria Veron**



**Centro de Atención Primaria Veron**



**Farmacia Popular Veron**



**2do Operativo Oftalmológico**



**2do Operativo Oftalmológico**



**Misión Médica en Politécnico, Veron**



**Misión Médica Comunitaria**



**Misión Médica Comunitaria**



**Taller Primeros Auxilios**



**Taller Primeros Auxilios**



**Taller Manejo de Traumas**



**Donación a Centro de Salud Veron**



**Donación a Escuela Pública-Veron**



**Donación a Politécnico-Veron**



**Donación a Politécnico-Veron**



**Charla motivacional en Politécnico, Veron**



**Charla Medioambiental, Politécnico de Veron**



**Programa Junior Achievement**



**Charla Psiquiatría en Politécnico Veron**



**Taller a Profesores del Politécnico**



**Laboratorio Informática Politécnico, Veron**



**Escuela Nazaret**



**Donación Escuela Villa Esperanza**



**Esc. Villa Esperanza**



**Taller Liderazgo a empleados**



**Formación técnica a empleados**



**V Gala de Villancicos**



**V Carnaval Punta Cana**



**Piezas Rescate Arqueológico**



**Club Rotario entregando donación**



**Escuela El Cajuil (Club Rotario)**



**Laguna de Bávaro**



**Espíritu Social del Tenis**



**Entrega mobiliario a Marina de Guerra**



**Premiación a Empleados**



**Código de Etica**



**Manual de Conducta**



**Premiación a empleados**



**Recorrido en familia (Recursos Humanos)**



**Proyecto Fuente de Vida**



**Educación Ambiental**



**Producción de Biomasa**



**Vivero de Corales**



**Pez Leon**



**Agricultura Sostenible**



**Gavilán de la Hispaniola nacido en Punta Cana**



**Casita de langostas**

